

MADRID:
Un mes... 1'50 ptas.
PROVINCIAS:
Trimestre. 5'00 ptas.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 ptas.

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas.
TELÉFONO, 575

Apartado de Correos,
486

Redacción
y Administración
BARBIERI, 8

Año XIV.—Núm. 3.630 —

Madrid, Martes, 10 Abril 1917 —

Tres ediciones —

Cuba y la guerra

Puede una madre sentirse ofendida por sus hijos; pero su amor maternal no lo disminuye la minoración del de ellos ni su alojamiento en el caso de que la hayan abandonado. Por el contrario, cuanto mayor es la distancia que la separa del hijo ingrato y cuanto más tiempo transcurre sin estrecharlo entre sus brazos, más crece su desinteresado amor que siempre encuentra una disculpa para el pecador. Y si en el pecado hubo cómplice, este cargará con las responsabilidades por entero, con lo que la madre, fuente inagotable de amor y de perdón, se considerará con derecho, constantemente, a sentir y alegrarse en las vicisitudes de su hijo, y por lo tanto a conocerlas y apreciarlas, tanto más cuanto mayores dolores puedan traerle sus recuerdos.

Cuatro lustros van a cumplirse después del fatal grito del Baire, que como casi todos los acontecimientos de trascendencia encontró a nuestros gobernantes desprevenidos.

No queremos entrar en detalles de aquella época cruel, recordada con gran amargura por cuantos tuvimos la desdicha de vivirla, porque está en la mente de todos; porque nadie ignora que Cuba fué alentada y sostenida en su insurrección por los Estados Unidos, de los que esperaban una libertad que tal vez hayan llozado muchas veces, cuando han visto la miseria en la hermosa isla, que jamás la conoció en los tiempos tan calumniados de la dominación española.

Para Cuba es toda España amor y perdón, y el recuerdo desgarrador es para el hecho dolorosísimo de 1.º de Enero de 1899, en que al sonar las doce del día y entre el estampido de las salvas, la gloriosa bandera roja y gualda fué arriada para siempre en el Morro de la Habana, izándose en su lugar la estrellada.

Aquel ejército español que tanta sangre derramó y que tanta fiebre soportó en la insalubre tierra que está sembrada de huesos hispanos, volvió a la península con la tristeza inmensa de haber sido vencido sin combate.

Las amarguras que aquellos recuerdos producen, son tan vivas como en los momentos mismos de los sucesos. Por eso y porque el dolor acrecienta el cariño, siente hoy España nueva tristeza y se recuerdan sus torturas y se abren sus heridas sangrantes y sin cicatrizar apenas, al ver a su antigua y predilecta colonia declarar la guerra a Alemania.

Claro que no es la causa del comentario que se coloque en pro ó en contra de estos ó aquellos beligerantes. Se trata del hecho de declarar la guerra sin haber recibido ofensa y sólo por solidaridad con los Estados Unidos.

Tampoco esto nos produce el verdadero efecto que mueve nuestra pluma. Pues si el pueblo cubano siente tanto agradecimiento que llega hasta la abnegación de ir voluntario a correr la suerte del que lo libertó de nuestras manos, nadie debe vituperar esa actitud.

Mas, el estado cubano carece de ejército y de marina de guerra, luego carece de los instrumentos de guerra, que los pueblos libres tienen para la defensa de sus derechos y de su honor.

Por desproporcionados que sean los medios, siempre será gallardo un desafío cuando se cuenta con algo que suponga posibilidad de ataque ó de defensa; pero en las condiciones en que se encuentra Cuba, es inexplicable el hecho.

Sin embargo, una explicación clara tiene: la de que haya obedecido a la presión norteamericana, lo cual da idea de lo precario de la libertad que goza.

Ya es bastante que no le permitan crear armada ni ejército y que se inmiscuyan en sus asuntos interiores, como hace pocos meses cuando le conminó el gobierno del país que la proteja, para que cesara en su lucha por la elección presidencial.

Y por si algo faltaba, ahora se le fuerza a mostrarse parte en el cruentísimo pleito de Europa.

Lamentamos sinceramente que después de tanto sacrificio como hizo aquel bello país por ver a «Cubalibre», causa santa siempre, aunque entonces estuviera contra nosotros, su libertad sea tan ficticia como demuestra el hecho insólito de esa inconcebible declaración de guerra, que reaviva nuestros dolores de 1898 y hace más ardiente el amor nuestro a la perla de las Antillas, muestra palpante del altruismo de su libertador.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando capitán general de la tercera región, al teniente general D. Francisco Aguilera y Egea, actual consejero del Consejo de Guerra y Marina.

—Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. José Barraquer y Roviralta, que se halla de cuartel.

—Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Arturo Alsina y Netto que se halla de cuartel.

La neutralidad de España

Declaración oficial

La sección de Política, del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» de hoy la siguiente «nota».

«Declarado el estado de guerra entre Alemania y los Estados Unidos de América del Norte, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordena la más estricta neutralidad a los súbditos españoles con arreglo a las leyes vigentes y a los principios de Derecho Internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de Su Majestad, y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos ó escuadras beligerantes.

Vapor español torpedeado

Ayer tarde se supo en Madrid la noticia de que un submarino alemán ha echado a pique, torpedeándolo, al vapor español «San Fulgencio».

Este barco venía de Londres cargado de carbón para Barcelona.

Fue torpedeado sin previo aviso, y la tripulación se ha salvado milagrosamente.

Es el primer barco español torpedeado sin previo aviso por los alemanes.

El «San Fulgencio» era propiedad de la Compañía Cartagenera de Navegación, y fué uno de los buques españoles que se encontraba en aguas inglesas en 31 de Enero.

Había hecho el viaje a Inglaterra con cargamento de naranjas, y ahora traía carbón a Barcelona.

El casco del barco iba pintado con los colores nacionales.

La Compañía Cartagenera de navegación, que es una Sociedad de carácter popular, contaba con tres barcos, el «San Leandro», el «San Isidoro» y el «San Fulgencio». De los tres le han sido echados a pique por submarinos alemanes el primero y el último, no quedándole más que el «San Isidoro».

S. M. el Rey revista al regimiento de Wad Ras

Esta mañana a las once, Su Majestad el rey, pasó revista al regimiento de Wad Ras.

En automóvil se trasladó Su Majestad al cuartel de la montaña, acompañado del Jefe de la Casa Militar y de los generales Silvestre y Aranda. Vestía uniforme de Infantería con el emblema de Wad Ras.

El regimiento, formaba en el patio del cuartel, con sus tres batallones en línea de columnas.

Allí se encontraban el ministro de la Guerra, el capitán general, gobernador militar y generales de la división y brigada a que pertenece el referido Cuerpo.

Revistó el rey las tropas, que luego hicieron el manejo del arma y desfilaron.

El rey hubo de manifestar su complacencia por haber saludado al regimiento, del que conserva tan grandes recuerdos.

Contestación del jefe del Gobierno al manifiesto de los obreros.

El conde de Romanones contesta en «El Liberal» al manifiesto de la Junta de la Casa del Pueblo, y dice:

«Se proponían realizar, según su propia declaración, la huelga revolucionaria y general indefinida, hasta lograr el derrumbamiento, no del régimen político sino del social. Que la empresa era superior a los medios, no hay que decirlo. Pero sólo el intento implicaba una enorme perturbación dañosa principalmente para las clases obreras porque se hubieran hecho más agudas la carestía de las subsistencias y la falta de trabajo. No se anunciaba, pues, el ejercicio de un derecho, sino la comisión de un delito y el Gobierno apeló a uno de los medios previstos por las leyes para impedir tales intentos. A no haberse cruzado de brazos, ante un propósito revolucionario, le llama ese manifiesto «atropellar los derechos de ciudadanía». Basta cotejar los hechos para juzgar la acusación.

Es la otra que los temores «eran quimeras fantasmagóricas». La contestación está dada por las palabras del manifiesto anunciando la huelga, por los discursos del «meeting», por los sucesos de Valladolid, por los de Miranda y por los diversos chispazos que las autoridades sofocaron con fortuna. En este punto el Gobierno tiene medios de saber más que la inmensa mayoría de los concluidanos, aun de aquellos que se erigen en censores, sin más información que las observaciones hechas entre su vecindad; pero le está vedado divulgarlo, porque enervaría la eficacia de su vigilante atención.

El Gobierno ha tenido que luchar con la escasez producida por la guerra, con el paro marítimo, con la insuficiencia de los transportes terrestres, con las restricciones acordadas por otros Gobiernos, con la falta de recursos económicos, con la pérdida de cosechas, con un invierno excepcional, con el problema del carbón, con las inundaciones y con tantas cosas como, por desventura, se han acumulado para acosar a nuestro pueblo. Todo esto ha requerido enormes esfuerzos, trabajos incesantes, que las masas pueden acaso desconocer, pero que sus caudillos no pueden ignorar.

ESTADÍSTICA SANITARIA EN 1905

La sanidad en el Ejército

La revista de Sanidad militar, publica la siguiente curiosa estadística sobre servicios sanitarios en el Ejército:

La mortalidad alcanzó la cifra de 631 por 1.000 del contingente; la morbilidad en los hospitales ha excedido de la mitad de dicho contingente, pues se elevó a 547 por 1.000; cada enfermo causó un término medio de 23 hospitalas.

Contribuyeron mucho a lo elevado de la mortalidad, los numerosos casos de fiebre tifoidea que hubo en la 4.ª Región.

En Ceuta, Tetuán y Larache, es donde la morbilidad alcanzó mayores proporciones, debido a las fiebres palúdicas que allí se padecían.

El mes de Agosto fué el de mayor morbilidad en los hospitales (56,7 por 1.000 hombres del efectivo); en el de Julio alcanzó la mortalidad las cifras más elevadas (0,77 por 1.000 hombres del efectivo.)

Badajoz fué la guarnición que aparece con mayor mortalidad (10,40 por 1.000 hombres de efectivo).

Respecto a las enfermedades, he aquí las que causaron mayor número de entradas en los hospitales: la malaria, 24.280; las dermatosis, 12.286, y la bronquitis aguda, 5.824.

El tífus abdominal atacó a 469 individuos; la viruela a 34; la sífilis a 2.768, y la tuberculosis pulmonar a 808; el alcoholismo no produjo más que cuatro entradas de hospital.

Fallecieron 328 soldados en 2.º año de servicio.

En total de muertes en el año, contando las ocasionadas por suicidio y accidente, fué de 1.205.

Se concedieron 8.438 (47,86 por 1.000) licencias por enfermo, y se declararon inútiles a 2.609 individuos (14,79 por 1.000).

Se practicaron 95.481 vacunaciones y revacunaciones, con un 710,1 por 1.000 de éxitos.

-- Teléfono, 575 --

NOTAS POLITICAS

El representante de Portugal, Sr. Vasconcelos, visitó ayer al ministro de Hacienda para darle las gracias por las atenciones que ha tenido con el Sr. Costa durante su estancia en Madrid.

A consecuencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Cuba con Alemania, la representación de los intereses norteamericanos y cubanos en Berlín y la de los alemanes en Washington y la Habana, estará confiada a España.

La Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha felicitado por teléfono al Sr. Alba por el éxito del empréstito.

Ayer quedó firmado por los republicanos de la unión, los federales y radicales, un manifiesto, en el que se da cuenta del acuerdo de formar la unión general de los republicanos, de la que se excluye a los radicales sorianistas, por entender que es injustificada la evolución que han hecho en la cuestión internacional.

Noticias Militares

La jura de la bandera

Para mañana estaba anunciada en Madrid el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Parece ser que ha sido aplazado hasta nueva orden.

ZARAGOZA, 9.—Hoy se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas de esta guarnición.

Presidió el acto el general Huerta, y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El altar se alzaba en el quiosco de la música del paseo de la Independencia, adornado con plantas y flores.

Una vez terminado el acto, desfilaron todas las fuerzas ante las autoridades militares.

PAMPLONA, 9.—Los reclutas de la guarnición juraron la bandera en la terraza del teatro Gayarre.

La plaza de la Constitución estaba engalanada.

Asistieron a la misa las autoridades, Corporaciones y fuerzas, mandadas éstas por el coronel señor Aguado, además de un enorme gentío, los niños de las escuelas y los «boy-scouts».

Las tropas desfilaron ante el general gobernador, señor Salcedo, desfilando algo la lluvia el desfile.

Los Cazadores de Estella

GERONA, 9.—Esta mañana llegó de Barcelona el batallón de Cazadores de Estella, procedente de Melilla.

En la estación le esperaban los generales, jefes y oficiales de la guarnición y una nutrida representación de los ayuntamientos de Gerona y Olot. En la Plaza Mayor estaba el batallón que reside en Olot.

Las tropas han sido obsequiadas con un rancho extraordinario.

A las doce de la mañana ha salido el batallón para Olot, adonde va destinado.

Allí se le prepara un entusiasta recibimiento.

El tercero, de Saboya

Ayer llegó a Madrid por la estación del Mediodía, en tren militar, el tercer batallón de Saboya.

Recibieron a las fuerzas expedicionarias las autoridades militares y muchos jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición. De tributar los honores reglamentarios estaban encargadas una compañía de Asturias y otra de Saboya con bandera y músicos.

El batallón, que venía al mando del teniente coronel D. Ricardo Muriel Martimpuro, desfiló por delante de Palacio.

Conferencias

El rey después de despachar con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, recibió ayer mañana el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, con quien permaneció conferenciando durante largo rato.

También recibió al comandante del cuerpo «Carlos V».

LOS QUE VIVEN MURIENDO

La viuda de un oficial...

Recuerdo oportuno...

En las últimas sesiones del Senado, dos ilustres generales, el conde del Serrallo y D. Federico Ochoa, alzaron sus voces elocuentes, describiendo con trazo vigoroso, de una gran sinceridad, de triste suerte que está reservada, a las familias de los militares que mueren.

El Estado señala a las viudas y huérfanos de los militares, unas pensiones tan mezquinas, que son a modo de antifaz de la miseria y del abandono; muere el cabeza de familia: se le rinden honores: reciben la pobre viuda y los hijos, manifestaciones de pésame, afectuosos ofrecimientos, y al mes, en la triste soledad de los caídos, que perdieron la protectora sombra que les daba posición social, amistades y pan, viene la venta de muebles que para nada sirven ya, la macabramundana del principal a la bohardilla, elmorir de amistades que no pueden cultivarse, el empeño de alhajas requerido de días felices, y a no tardar, el hambre, la miseria con su cortejo de enfermedades, lágrimas y amarguras...

Es bien triste y bien humano todo esto: á muchos, hasta les molesta, que le presenten el cuadro tal vez futuro de su hogar; no quieren bañarse en su propio dolor; pero el salvador que suben los dedos de los compañeros que fueron, debiera ser lo suficiente para impulsar a todos a buscar un remedio a esta triste situación de los desvalidos condenados a la pensión que el Estado les asigna, como continuador de aquel Montepío, de feliz memoria, que los militares con sus propios recursos, crearon...

Pero aún hay en la familia militar alguien más desgraciado que los que reciben una pensión por modesta que esta sea.

Son esas pobres viudas, y huérfanas que no tienen derecho a pensión, por no estar comprendidas en el artículo tal ó cual de la ley Z. ó X. del laborioso sistema legislativo de pensiones y orfandades.

¡Hay tantas restricciones para conceder esas miserables pensiones! No hace muchos días se hablaba del entierro de un veterano cuyos hijos quedaron en la miseria, hoy...

Escuchad un caso...

Escuchad un caso, que el cronista ha sentido palpitar en toda su dolorosa realidad: seguramente como este habrá otros, pero este conozco y de él os hablo, implorandoos piedad y una limosna para la desventurada protagonista del silencioso drama...

«Viuda de un oficial muerto en Filipinas—dice la carta que recibimos—y sin pensión por no llevar el tiempo reglamentario, me encuentro en la más triste situación que V. puede imaginarse y desearía de su bondad me insertara un suelto, con el fin de que los compañeros que lo lean me socorran...»

Para hacer la recomendación que se nos pedía con exacto conocimiento de causa, nos dirigimos a la calle de la Ballesta, número cinco, piso cuarto, señas que nos daba nuestra comunicante doña Dolores Oliver, Viuda de Alvares.

Subimos al piso y allí comprobamos la dolorosa verdad: en aquella casa, santificado por la hermosa caridad, vive recogida de limosna la infeliz señora.

«Hace cinco meses, en las noches más crudas del invierno, doña Dolores Oliver, no tenía un techo bajo el cual guarecerse—extenuada por la fatiga, imposibilitada para el trabajo, esperaba resignada la muerte, como tantas otras parias, que este invierno han muerto en las calles,—pero un ángel...»

Una mujer, un ángel, escuchó sus culpas, y cogiéndola fraternal de la mano, la subió a su hogar; y allí, en familia, partieron su pan con la desventurada, enjugaron sus lágrimas...

Me contaba doña Dolores su triste historia: su marido, don Luis Alvarez Oliver, sirvió de oficial en el Regimiento de Antillas «hoy Serrallo» despues en Pavía; marchó a Filipinas y allí murió de enfermedad adquirida en el país: como no llevaba doce años de oficial al morir, «no alcanzó más que once y siete meses» no le dejó pensión; después... ¿pero para qué atormentarte, lector?

Mientras la sin ventura, evocaba sus tristes horas, con palabras veladas por la emo-

- La Guerra -

Operaciones en Francia

Continúa el estrechamiento del cerco de San Quintín, que aun contrariando los propósitos del general Hindenburg, parece destinado a caer en poder de las tropas aliadas...

Los alemanes aparecen, pues, replegados sobre la posición Gauchy-Itancourt colina 116 frente de Berthincourt-Alaincourt.

Al Nordeste de Reims, un ataque alemán contra nuestras posiciones, frente a Courroy, fracasó bajo nuestro fuego de contención.

En la región de casas de Champaña hemos algunos progresos con granadas.

En el resto del frente no ocurre novedad.

PARTE ALEMANA.—Entre Lens y Neuville Vitasse, al Sureste de Arras, la lucha de Artillería alcanzó ayer gran violencia.

Desde hoy por la mañana se está desarrollando la batalla cerca de Arras, después de un fuerte fuego granadeo que duró varias horas.

En la región situada entre las carreteras que van de Albert a Cambrai y Peronne se han desarrollado pequeños combates.

Desde Soissons hasta la Champaña occidental hay intensa lucha de Artillería.

En la Lorena y en la Puerta de Borgoña hubo a ratos intenso fuego.

PARTE INGLESA.—Esta madrugada, a las cinco y cuarenta, hemos atacado las líneas enemigas en un amplio frente desde el Sur de Arras al Sur de Lens.

Nuestras tropas han penetrado en ellas por todas partes, y hacen progresos satisfactorios.

En la línea de Cambrai hemos asaltado los pueblos de Harmit y Bouris, y penetrado en el bosque de Avricourt.

En dirección de San Quintín hemos tomado Fresnoy le Petit y adelantado al Sur de La Verger.

No se pueden calcular aún los prisioneros; pero se anuncia que es considerable el número de los cogidos.

En los demás frentes

RUSIA Y RUMANIA.—Según el parte alemán, en el frente del Ejército del Príncipe Leopoldo de Babiera rechazaron avances rusos de destacamentos de Cazadores cerca de Sagorje (al Noroeste de Baranovitch) cerca de Wielick (al Sureste de Kowel) y en Brzesany.

En los Cárpates forestales hubo grandes tormentas de nieve.

Al Norte de Focsoni, y después de una corta preparación de Artillería, los contingentes de asalto alemanes penetraron en la posición rusa cerca de Faurel, destruyendo sus trincheras y llevándose a 46 prisioneros y dos ametralladoras.

MACEDONIA.—El parte italiano dice que hubo intenso fuego de Artillería en la orilla derecha del Vardar y al Suroeste del lago de Doiran.

ITALIA.—El parte italiano manifiesta que ayer, a pesar del mal tiempo, la Artillería tuvo más actividad el valle de Giudicaria y en el del Adigio, donde produjo incendios y causó daños a las obras militares del enemigo.

En el Carso, las patrullas de exploradores italianos causaron daños en las defensas del enemigo.

En los Estados Unidos

Continúan los preparativos NUEVA YORK 9.—Todos los actos del Gobierno en el día de ayer se han inspirado únicamente en la guerra.

El consejero Polk, del ministerio de Negocios Extranjeros, ha conferenciado con los representantes aliados para concertar la línea de conducta en cuanto al comercio americano con ultramar a fin de dificultar el avituallamiento de Alemania y facilitar el de los aliados.

El secretario de Guerra, ha declarado en la Cámara que en estas circunstancias no podía limitarse la nación a la recluta voluntaria y que era menester recurrir al alistamiento para constituir un ejército de dos millones de hombres.

Se han firmado ya dos contratos para compra de cascos, máscaras de gases y cascos de trincheras, para medio millón de hombres.

Noticias diversas

LONDRES 9.—Un telegrama de Nueva York dice que el presidente de la República de Panamá ha publicado un manifiesto diciendo que es imposible al Estado de Panamá permanecer neutral cuando los Estados Unidos entran en guerra.

PARIS 9.—Los principales miembros de la colonia brasileña se han dirigido a Wenceslao Brax para pedirle que el Brasil declare la guerra.

HABANA 9.—El ministro de Alemania ha recibido sus pasaportes. Se trasladará a España.

Los intereses de los alemanes en Cuba quedarán confiados al ministro español.

WASHINGTON 9.—Han sido detenidos los alemanes encargados de volar el puente de la línea de Brighton.

Numerosos dinamiteros germanos tuvieron un encuentro con la Guardia nacional, resultando uno muerto y varios heridos.

Más de 1.000 alemanes han sido detenidos como partícipes de varios complots.

mañana si hubo o no engaño en levantar la sesión el jueves antes de que hubiese empezado.

ZARAGOZA 9.—La escasez de carbón vuelve a hacerse sentir gravemente en esta población.

Varios industriales han visitado al gobernador para protestar contra la Empresa explotadora de las minas de Utrillas, que por tener compromisos firmados con las fábricas azucareras y alcoholeras, no puede atender los pedidos de los demás industriales.

Piden éstos al gobernador que para conjurar el conflicto se incante de las existencias de las referidas minas, haciendo un reparto proporcional.



El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al veterinario primero D. Venancio de Lucas y al sargento de Artillería D. Casimiro Aparicio.

Ayudantes Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Manuel de Agar, al capitán de Infantería D. José Salcedo, y se confirma en dicho cargo a las órdenes del general D. José Donat, al comandante de Artillería, D. Joaquín García,

Pases a Intervención

Se concede el empleo de oficiales primeros de Intervención, a los capitanes de Infantería, D. Alberto Cuartero y D. Román Asenjo.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad a los comandantes de Artillería, D. Luis Tovar y D. Alejandro Villegas.

Destinos

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Joaquín Aymerich Pacheco.

—Queda excedente en la primera región el veterinario mayor D. Víctor Alonso.

Baja

Se concede la separación de la Academia de Artillería, al segundo teniente alumno D. Luis Masjuan.

Residencia

Se autoriza al teniente general D. Francisco de Borbón, para que fije su residencia en esta Corte en situación de cuartel.

Comisiones mixtas

Se aprueban los siguientes cargos ante las Comisiones mixtas de Reclutamientos: Vocal ante la de Murcia al Médico primero D. Juan Romen; ante la de Zamora al Médico segundo D. Juan Chaguaceda; Delegado de la Autoridad militar ante la de Cuenca al Comandante de Infantería D. Eduardo Pérez Ampudia; ante la de Castellón al del mismo empleo D. Pablo Lorenzo; y de observación ante las de Granada y Valladolid respectivamente a favor de los Médicos D. Francisco Martínez y D. Horacio González.

Un brigada muerto

ZARAGOZA 9.—El brigada don Francisco Rojo, perteneciente al regimiento de Zapadores que guarnece esta plaza, y que iba en comisión del servicio a un pueblo de la provincia, enfermó repentinamente en el tren, falleciendo en la fonda de Casetas.

EL VIAJE DE JORDANA

A las siete y media de la tarde llegó ayer a la presidencia el alto comisario de España en Marruecos, el general Jordana.

Poco después llegó el ministro de Estado y un poco más tarde el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

La reunión de los cuatro personajes dió comienzo a las ocho de la noche, siendo de larga duración.

El ministro de la Guerra manifestó ayer que el viaje del general Jordana obedecía a dos motivos. Uno privado, íntimo, y otro relacionado con su importante cargo en Marruecos.

—Es natural—decía el general Luque—que, habiéndose repatriado una considerable parte del ejército de África, tenga el Gobierno necesidad de conferenciar con el alto comisario, para darle instrucciones sobre la nueva organización que allí va a implantarse.

Banquete de militares

BARCELONA, 10.—En el Tibidabo se ha celebrado el banquete con que el capitán de Caballería y diputado a Cortes, señor Foronda, ha obsequiado a los jefes y oficiales de los escuadrones de húsares que llegaron días pasados.

A la fiesta, en la que reinó gran espíritu de compañerismo, asistieron el coronel, un jefe y dos subalternos de cada uno de los regimientos de dragones de Montesa, Numancia y Santiago, de guarnición en esta capital.

La presidencia la ocuparon el general gobernador D. Antonio de la Fuente, el jefe de la brigada de dragones, marqués de Castellfort; los coroneles de los Cuervos y el Sr. Foronda.

La fiesta resultó muy brillante.

El regimiento de Guadalajara

VALENCIA, 9.—Era esperado el vapor «Vicente Puchols», conduciendo dos batallones del regimiento de Guadalajara, que han permanecido varios años en Larache; pero el consignatario ha recibido aviso de que el barco no pudo abandonar aquella rada en la fecha fijada, y por tanto, se ignora cuando llegará a este puerto.

Los deportes

El domingo, 15 del corriente, celebrará el Moto Club Madrid la prueba «Kilómetro lanzado», que se verificará en la carretera de Madrid a Francia, en el trozo que oportunamente se designe; debiendo ser el terreno completamente llano y previamente medido y comprobado por delegados del R. A. C. E., y los tiempos que se realicen serán cronometrados asimismo por comisarios de dicha entidad.

La carrera ciclista de la Sociedad Cultural Deportiva que debió celebrarse ayer fué suspendida el sábado, por el mal estado del tiempo.

La fecha en que se celebrará esta carrera, que tanto interés había despertado, se anunciará oportunamente.

NOTICIAS

Ayer se celebró en el Banco de España la Junta general de Accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Entre otros acuerdos se tomaron, los de ratificar el nombramiento de Consejero, en favor de D. Niceto Alcalá Zamora, y consignar en acta el aplauso de la Junta para el Director Gerente, Sr. Allendesalazar.

El Presidente del Consejo de la Compañía, Sr. Navarro Reverter, dirigió elocuentes palabras a la Junta.

Necesitamos hacer una aclaración para el lector, ajeno a estas cosas: se trata, en efecto, de una Junta de accionistas y altos empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y no de una reunión de políticos en activo, como podían imaginarse algunos al ver barajar nombres de ex ministros, senadores y diputados.

Nada tiene que ver que las grandes Compañías tengan contratos con el Estado: el desdoblamiento de la personalidad, permite a casi todos nuestros gobernantes y prohombres políticos alternar la gobernación del país con el Alto Consejo, asesores, gerencias, direcciones y presidencias de todas las Compañías y empresas habidas y por haber.

Y esto no es inmoral ni mucho menos: porque si bien es verdad que esos entendedes son tratadas con mucho mimo por el Estado, ¿quién afirma que si no tuviera tan altos valedores, no les ocurriría lo mismo?

Por fin se ha restablecido el buen tiempo y hemos podido saludar a la primavera, tan reatada hasta ahora entre las nieblas, nieves y lluvias de estos días.

En toda España han cesado las lluvias, y nada hay en la atmósfera que pueda hacer temer próximo cambio.

El día amaneció en Madrid muy despejado, con hermoso sol, verdaderamente primaveral.

En las provincias del Norte y del Centro sigue haciendo mucho frío, a causa de la nieve acumulada en las montañas.

Leemos en «El Debate»:

«En los salones del gran mundo donde suelen reunirse diplomáticos extranjeros, está siendo muy comentada la ausencia del embajador de una poderosa nación beligerante.

Dicho personaje, que ha marchado a su país a pesar de los peligros de la guerra submarina, parece que no volverá a la corte de España.

De otras cosas relacionadas con esta noticia se ha hablado en los salones aristocráticos. No nos parece discreto recogerlas, ni tienen lugar apropiado en esta gaceta del gran mundo... ni probablemente nos las dejarían decir.»

El alcalde manifestó ayer que las órdenes dadas para la supresión de la fiesta de la Cara de Dios, han sido exclusivamente suyas, y que por ello asume toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Añadió el duque de Almodóvar que, como entra en sus atribuciones la disposición tomada, a nadie ha dado cuenta de ella, suprimiendo de una vez el espectáculo que todos los años se daba con motivo de dicha fiesta.

Ateneo de Sanidad Militar.—Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica esta Corporación en su nuevo domicilio, Mayor, 1, Colegio de Médicos. El médico primero, D. Jesús de Bartolomé Reimpo, disertará acerca de «Diagnóstico precoz del soldado tuberculoso».

Personal de banda

Destinos: Pasa destinado a Cazadores de Estella, el Sargento Maestro de Banda excedente en el regimiento de la Princesa D. Andrés Cubillo Garrido

Sin efecto: Quedan sin efecto el ascenso a cabo de tambores de Carlos Scholl, por haberse licenciado, y el de cabo de cornetas de Emilio Soler, por hallarse procesado.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

PRINCESA.—A las seis (especial, a precios especiales), Kit.

ESPAÑOL.—A las seis, Traidor, inconfeso y mártir.—A las diez, La aldea de San Lorenzo.

APOLO.—A las 6,30 (doble), El asombro de Damasco. A las diez y cuarto, La herradura de su excelencia (estreno). A las once y tres cuartos, La codorniz senella.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Margarita la Tanagra y El corregidor y La molinera. A las seis y media, Para hacerse amar locamente y El corregidor y la molinera.

COMICO.—A las diez y cuarto, (doble) Acharos. Las mujeres mandan ó Contra pereza, diligencia y el genial humorista Pepe Medina.

ORERVANTES.—A las seis y media, Amor que vence al amor.—A las diez y media, Amor que vence al amor.

ción, sus protectoras la miraban brillantes los ojos por el pesar.

—Me tienen recogida por caridad aquí; son mis salvadores,—decía—pero yo...

Comprendido; pero ella, se muere de angustia, porque ya son seis meses... y Dios que obró el milagro de depositar la santa semilla de la caridad en el hogar hospitalario, no completó el milagro convirtiéndolo en Palacio, y trocando en oro el hierro, en sándalo el pino y en manantial de perlas y brillantes el chorro de agua de Loxoya, que brota del grifo de la fuente...

El dolor encuentra eco, en los que saben de dolores; da un pedazo de pan, el que aprendió cuánto cuesta ganarlo.

Al despedirme, con frases de agradecimiento por la inserción de «unas líneas, en su obsequio», me dice que está muy agradecida a «La Correspondencia de España» que acogió su ruego y excitó la caridad de sus lectores.

—¿Recibió V. algún donativo? —Si señor, uno de tres pesetas: por cierto que me lo enviaron a nombre de «dos hermanas huérfanas de un militar.»

¡Qué lección más humana! El dolor encuentra su mejor eco en los que saben de dolores...

Ya lo sabes, lector: doña Dolores Oliver, viuda de un oficial del Ejército, desea reunir algunas pesetas para comprarse algo de ropa y poderse marchar con su hijo que tiene fuera de Madrid: está recogida de caridad en la casa número cinco «piso cuarto» de la calle de la Ballesta, de esta Corte...

Roberto DE VIVAR

Telegramas Oficiales.

El jefe de Orden público facilitó a los periodistas los siguientes telegramas:

Pamplona.—Se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera.

Jaén.—En la estación de Mertos, el tren número 402 arrolló y mató a la guardabarrera María Jiménez.

Lérida.—En el teatro de los Campos Eliseos se ha celebrado una fiesta de homenaje a la vejez.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo las autoridades locales y un representante del gobernador.

DE CARABINEROS

Servicios

En el término municipal de Valencia de Alcántara, (Badajoz) fueron aprehendidos por el cabo Manuel Corchado y carabiniero Gregorio Angel, ocho sacos conteniendo diez fanegas de trigo.

En el puesto de Llausá, (Gerona) el sargento Narciso Prieto y los carabineros Santiago Quejada, Jesús Escribano, José Obeca y Eduardo Salvador, aprehendieron 990 kilogramos de alubias.

Otros 750 kilos de igual clase de género aprehendió en el puesto de Puerto de Selva, el carabiniero Visitación Paniagua.

En el de Rosas, de la misma provincia el sargento Francisco Sanmartín, cabo Leodoro Cabezas y siete carabineros más, aprehendieron otros 63 sacos, conteniendo 5.888 kilogramos de alubias.

El carabiniero Francisco Morales aprehendió en el puesto de Jimoneta, (Huelva) 113 kilogramos de café.

En la villa de Santa María, (Mallorca) aprehendió el carabiniero Justo Zarallo 75 kilogramos de tabaco.

Ametralladora «Colt»

Concisa descripción de su funcionamiento y piezas con un desmontable del arma y trípode a mitad de tamaño natural.

Los pedidos a sus autores, capitán don Ramón Tabuero Feijó y primer teniente D. Roberto González Estéfani y Caballero, del Regimiento de Mahón, núm. 63.

Precio del ejemplar, 2,50 pesetas.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Hoy martes, siguiendo la costumbre establecida en este teatro, no hay función por la noche.

A las seis, última representación de «Kit» por la tarde.

La primera popular de noche fué un gran éxito, viéndose el teatro animadísimo.

Continúan los ensayos generales de «El glorioso difunto» que se estrenará a la mayor brevedad.

COMEDIA.—Todas las noches a las diez en punto, se representa el juguete cómico en tres actos, de éxito inmenso, titulado «El viaje del rey».

ORERVANTES.—Mañana miércoles, se celebrará el estreno de la comedia en tres actos titulada «Osesa que vuelven», de los Sres. Homanera y López Muñoz.

COMICO.—En la presente semana, estreno de la farsa cómica de costumbres populares, en dos actos, original de Carlos Arniches titulada «La venganza de la Petra ó donde las dan los toman», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

CINEMATÓGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calle de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. —Compañía dramática. —Secciones desde las seis de la tarde.

PROYECCIONES. —Sección continua de cine. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR. —Sección continua de cinematógrafo. —Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL. —Todos los días estrenos de interesantes películas. —Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

TEATROS

La compañía Guerrero-Mendoza

Se ha confirmado la noticia de que la compañía dramática de María Guerrero y Fernando Mendoza, al terminar su temporada en la Habana, embarcará para España, desembarcando en La Coruña.

Los ilustres actores han hecho una brillante campaña en América, recorriendo la Argentina, Chile, Perú, Panamá, Venezuela, Puerto Rico y ahora Cuba.

Han alcanzado muchos triunfos, y han recogido abundantes provechosos.

Terminada su actuación en la Habana, la compañía Guerrero-Mendoza embarcará dentro de unos días para España.

Se detendrá en La Coruña, donde dará ocho funciones en el teatro de Rosalía de Castro, y luego vendrá a Madrid para descansar.

La próxima temporada de invierno actuarán María Guerrero y Fernando Mendoza en Madrid, dejando el teatro libre en la primavera, para una nueva temporada de Margarita Xirgu.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes sections for PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz. Apartado de Correos, 436. -- Apartado, 436 --



Josefa Ruiz, la sirvienta de la mujer asesinada en la calle de San Gregorio, por el anciano Hipólito, es la única víctima que ha sobrevivido a la tragedia. Se encuentra en franca curación. Fot. Alfonso.

El catecismo en Cataluña

BARCELONA, 9.—Han visitado al obispo los senadores Sres. Garriga Massó y Rahola; el diputado a Cortes Sr. Plaça, los diputados provinciales señores Fages y Puig y Cadafalch y varios concejales regionalistas, para pedirle que se emplee la lengua catalana en la formación espiritual del pueblo, que influya en la publicación del Catecismo en catalán y que se instaure en el Seminario una cátedra de oratoria sagrada en catalán.

Bibliotecas públicas

—DE MADRID— Nuevo horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborales, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece.

ocho a catorce, y los domingos de diez a doce. Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce. Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce. Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13, once a dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once a trece. Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho a doce y de catorce a diecisiete. Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve a doce y de quince a diecisiete. Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece a diecisiete. Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 68, de nueve a doce. Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media. Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Al volar de Marruecos

UN ADIÓS Y UNA PREGUNTA...

Marruecos: Durante cinco años he vivido en el seno de tus poblados, de tus montes, de tus vegas... He padecido las escaseces de lo que todavía no llegó a ti...

He sufrido los rigores de tus temporales bruscos; de tus soles calcinantes; de tus frios que perforan... Me sido mutilado por tus caminos sin fin; por las fatigas que tus hijos nos han proporcionado... He coadyuvado a hacerte más vistoso; más civilizado; más galán...

Y por último, he sido por ti reconocido con tus fiebres devastadoras, implias, locas... que ignoran do van ni a quién van a abrazar.

Dejó en las entrañas de tus montes cinco años de mi juventud.

Por ti, allende los mares, dejé todo: amores, familia, alegrías, libertad... Me hice tu esclavo, tu mártir; tu todo... perdiendo en la tozudez de tu ser algo de mi sensibilidad...

Hoy te dejo; porque yo te abandone, no, sino por ser llamado como a cientos más para ir a otro punto donde recobrar lo que en ti y por ti hemos dejado: La salud, comodidad y la familia.

Es cierto que a nuestra partida nos entregas lo más noble y leal de tí: Tu recuerdo, tu adhesión y tu agradecimiento. Que gracias a tí, Marruecos, y a cuanto tú eras lo que hoy no eres, podremos llevar pendiente de nuestros pechos lo que logramos alcanzar a costa de mil sacrificios, sufrimientos y de sangre: Unas cruces que divulgarán honrosos méritos y sacrificios.

...Pero, dime, ya que éste será el último adiós que te daré... ¿Tendrás el corazón que te dejes marchar, cuando la hora suene, a alguno de esos que tanto y tanto sufrieron por tí, con penas morales, por faltas cometidas viviendo contigo y que por ellas, les privará o imposibilitará tener la dicha de abrazar a la madre que espera la repatriación del hijo con lágrimas de alegría, dándole en cambio el bochorno de presenciar su desembarque, no de la misma forma que lo harán los demás...?

S. CHIREMBA N.

Arcilla, abril, 1917.

Exposición canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebrará su VI Exposición Internacional Canina del 10 al 21 de Mayo próximo.

El certamen se verificará en la Zona de recreos del Parque de Madrid, y seguramente será tan lucido y merecerá igual favor del público y expositores de los demás organizados por la Sociedad Central Española.

La inscripción de ejemplares empezará mañana 11 y terminará el 30 del corriente mes de Abril, y deberá hacerse en las Oficinas de la Sociedad, Los Madrazo, 18, de 4 a 8 de la tarde, días festivos inclusive.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Barbieri, 8.—Madrid

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

LOS PROFUGOS EN LA ARMADA

Por R. O. de 16 de Febrero de 1917 (D. O. núm. 41) el Ministerio de Marina ha dispuesto que cuantos individuos sean declarados prófugos, además del tiempo de servicio que la ley señala, y que cumplirán en la situación que por el alistamiento les corresponda, deberán prestar servicio efectivo en la Armada los seis meses que la ley les impone como penalidad, más el tiempo que hubieren estado ilegítimamente ausentes a contar desde el 1.º de Enero hasta el día de su presentación ó captura.

La doctrina que sirve de base a esta Real Orden merece reproducirse, por cuanto que en ella se aborda la contradicción aparente entre el artículo 16 de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marinería, y el 45 de las Instrucciones provisionales dictadas para el cumplimiento de las mismas.

Hé aquí dicha doctrina:

«Considerando: Primero. Que no existe disparidad ni discordancia alguna dado que el art. 16 mencionado expresa cuándo han de pasar a la primera situación, los inscriptos del alistamiento formado durante el año anterior y exceptúa de ellos a los excluidos del servicio y a los declarados prófugos que para este efecto serán, con arreglo a lo prescrito en el número 1.º del artículo 108, todos los que no se presenten en la Comandancia de su Trozo el día 20 de Diciembre del año en que hayan sido alistados. Consignado clara y precisamente quiénes son los que en primero de Enero han de ingresar en la primera situación y quiénes no, ni ofrece duda la aplicación del precepto ni cabe que por supuestas discrepancias entre un artículo de la Ley y otro de las Instrucciones, aun en el caso que las hubiera, deje de cumplirse lo ordenado por aquélla. Esa contradicción no existe, pues el artículo 45 de las Instrucciones desarrolla lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley, é indica las diligencias que han de practicarse en los expedientes de prófugos, y preceptúa que el tiempo que los interesados hayan estado ilegítimamente ausentes de su

trozo desde el primero de Enero del año de su reemplazo, no les será de abono en ningún concepto. Lejos de contradecir esto, lo mandado en el artículo 16 de la Ley, lo corrobora y es consecuencia de su disposición, puesto que si a los prófugos no se les ingresa en la primera situación, lógico y natural es que no se les cuente como tiempo de servicio el transcurrido desde que comienza a correr la situación mencionada hasta el día de su presentación, ya que durante todo él, realmente, no han ingresado, ni han prestado, ni podido prestar servicio alguno. Ello no significa ni constituye, en realidad, recargo alguno. Lo que hay es que los prófugos, aparte de la responsabilidad en que han incurrido, deben servir el mismo tiempo que sus compañeros de reemplazo y como evidentemente no sirven mientras están ilegítimamente ausentes, es forzoso tenerlo en cuenta para el cómputo de la duración de su compromiso total. No se trata, pues, de abonar o no abonar el tiempo de ausencia ilegítima para el servicio efectivo en la Armada precisamente, sino para las situaciones en que hubiera correspondido estar al interesado si se hallase presente en su Trozo, el veinte de Diciembre con lo cual viene a darse por no existente para estos efectos, y respecto a los individuos de que se trata, el tiempo transcurrido desde el 1.º de Enero del año de su reemplazo hasta el día de su presentación ó captura.

En otros términos, el período total de servicio que para los demás individuos del mismo reemplazo, en las diversas situaciones que comprende, empieza el día 1.º de Enero, no da principio para los prófugos en cuestión hasta la fecha en que se presentan ó son aprehendidos, debiendo, a partir de entonces, pasar por las mismas situaciones por que hubieran pasado si el día 1.º de Enero hubieran ingresado en la primera del servicio activo, independientemente de los seis meses que deben servir como penalidad. De modo análogo para los inscriptos que habiéndose presentado en 20 de Diciembre se colocan en la condición de prófugos, por no comparecer cuando son llamados para ingresar en la Armada, se abre un paréntesis en el cumplimiento de su compromiso total del servicio por todo el tiempo de su ausencia ilegítima.

Por eso precisamente prescribe el artículo 45 de las Instrucciones que se procure hacer constar en cada caso la duración de tal ausencia.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la forma en que a los individuos que por su número, bien pertenezcan al primero ó al segundo grupo de la primera situación que no les haya correspondido ingresar en el servicio efectivo de la Armada y sean declarados prófugos, ha de alcanzarse la penalidad establecida en el art. 109 de la ley.

Considerando: Segundo. Que sería ilusorio el castigo y la responsabilidad contraída quedaria desvanecida y sólo limitada a las consecuencias derivadas de permanecer seis meses más y el tiempo que hubieran estado ausentes en la primera situación.»

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New-York; Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIO Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TELÉFONO 288

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 32 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Avda. 41.—OFICINAS, Callejero de Gaudí, 41.



NUCLEARISITOL ROBIN
 MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Oal y de Sosa metilarsinados)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
INJECTABLE TUBERCULOSIS
 FEBRES PALUDOSAS
 CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.
 Venta al por Mayor: 08, 1000 de Peñón, Puerto.—Depositos: BARCELONA y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL MÉRCEO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO
 VALL DE UENO (provincia de Castellón).

Módulos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Méjico, Cuba y sus límites.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA
 Garantía de su duración.—Sometidos á rigurosas pruebas.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA.
 (Comunicación del Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, 1911)
 (Tesis á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULAIRÉ, 1907)
 (Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE
 Laboratorios de HENRI ROBIN, Autor de las Combinaciones Metalopeptónicas
 12-25, Rue de Valenciennes, PARIS (V).



SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.
 Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
 de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy*
 Exigir el nombre: MIDY

Sobre el rótulo.
 Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



JARABE DE RABANO YODADO
 DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT
 Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



CEREVISINA
 (Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.